ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "360 GRADOS LIFT ASSOCIATES 360LIFT S.A."

En la ciudad de Quito, mediante modalidad virtual mediante videoconferencia, siendo las 17h00 del 20 de abril de 2021, con la presencia de los socios Diego Alfredo Martínez Vinueza, Doris Paulina Salazar Vasco y Byron Rodrigo Landeta Parra, atendiendo la convocatoria legal y debidamente realizada por el Gerente, se reúne a Junta General de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general del ejercicio económico 2020

2.- Estados financieros 2020

Se constata el quórum de instalación y hallándose presente el 100% del capital social, se inicia la Junta. Preside la Junta el señor Byron Rodrigo Landeta Parra, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretario ad hoc Doris Paulina Salazar Vasco.

El secretario ad hoc -en uso de la palabra- menciona que de acuerdo a la normativa vigente se ha convocado a todos los socios; se procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general del año 2020.
El gerente general, procede a la lectura de su informe, correspondiente al ejercicio fiscal
2020. Conocido el informe por la Junta General de Accionistas, ésta resuelve aprobarlo por unanimidad.

2.- Estados Financieros 2020.

El gerente general pone en consideración de la Junta General de Accionistas los balances del ejercicio económico 2020, indicando que la empresa no realizó actividad económica durante el mencionado ejercicio. La Junta General Universal de Socios, luego de deliberar sobre el particular, aprobó por unanimidad de votos los Estados Financieros 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 18H35 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes (100% del capital social).

から、 CP 14 でんしん

Para constancia suscriben el Acta los socios presentes, con lo que se levanta la sesión.

Byron Rodrigo Kandeta Parra

PRESIDENTE

Diego Alfrédo Martínez Vinueza

GERENTE